

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S. A."**

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy martes veinte y cinco de Febrero de dos mil catorce, a las 11H25, en el inmueble ubicado en las calles Escobedo número 1402 y Luque de esta misma ciudad, previa convocatoria efectuada a través de DIARIO EL TELEGRAFO, el día trece de febrero de dos mil catorce y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores: **ECO. ANTONIO KOZHAYA JORGE**, Accionista; **ING. IGNACIO KOZHAYA SIMON**, Accionista; **SRA. IVETTE KOZHAYA DE KRONFLE**, Accionista; representada por el Ing. Manuel Kronfle Kozhaya; **MONTELLO FINANCE S. A.** debidamente representada por el Eco. Antonio Kozhaya Jorge en su calidad de Presidente, Accionista; **NABARLEK INTERNATIONAL S. A.** debidamente representada por el Ing. Ignacio Kozhaya Simon en su calidad de Presidente, Accionista; **CHILWORTH HOLDINGS INC.** Debidamente representada por el Ing. Henry Kronfle Kozhaya en su calidad de Presidente, Accionista; y, **ELMWOOD MANAGEMENT S. A.** debidamente representada por el Ing. Manuel Kronfle Kozhaya en su calidad de Presidente, Accionista, quienes representan el sesenta y dos punto cinco por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad instalarse en Junta Ordinaria y Universal, designando para que dirija la misma, al señor Ing. Henry Kronfle Kozhaya en su calidad de Vicepresidente de la compañía y en calidad de Secretario ad-hoc al señor Eco. Antonio Kozhaya Jorge en su calidad de Gerente General de la misma. Por disposición de quien dirige la presente Junta General y Universal de Accionistas, procede a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el 62.5% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General y Universal de Accionistas a efectos de lo cual y por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el auditor externo, respecto a la auditoria de los estados financieros de la compañía, por el año 2013;
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados de la Compañía;
- 5.- Resolver sobre la elección del Comisario, y fijar su remuneración; y,
- 6.- Seleccionar al Auditor Externo que deberá ser contratado para la realización de la auditoría externa y emitir su dictamen, en la debida oportunidad, sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Accionistas presentes y por los representados, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO:- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la compañía dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por parte de la Gerencia y Comisario de la Compañía en su orden respectivamente, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2013; con lo cual así se procede, y una vez que han sido dados lecturas y enterados todos los Accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, todos los accionistas por mayoría, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los Libros correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013.- En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, relacionados al conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta en su totalidad, resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. Adicionalmente los Accionistas reunidos y por los representados, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

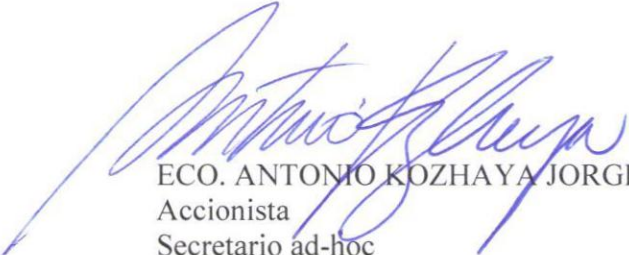
3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO, RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.- Con respecto a este punto del orden del día, el Presidente de la compañía dispone al secretario de la Junta, proceda a dar lectura del Informe presentados por parte del Auditor Externo respecto de los estados financieros del año 2013; con lo cual así se procede, y una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los accionistas por mayoría, resuelven aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que el mismo sea archivado en los Libros correspondientes de la Compañía.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.- En cuanto al cuarto punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes y por los respectivos representados, deciden por unanimidad que el remanente de las utilidades, esto es, después de cumplidas todas las obligaciones tributarias y laborales, se destine a incrementar las reservas de la compañía.

5.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO, Y FIJAR SU REMUNERACION.- Con respecto al quinto punto de orden del día, todos los accionistas presentes, resuelven, elegir en el cargo de Comisario a la CPA Shirley Láinez Rosales, por el período de UN (1) año, y pudiendo ser reelegida indefinidamente; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan. En cuanto a la remuneración de la persona que ha sido elegida, la Junta resuelve que sea la administración de la compañía la que determine lo correspondiente.

6.- SELECCIONAR AL AUDITOR EXTERNO QUE DEBERÁ SER CONTRATADO PARA LA REALIZACION DE LA AUDITORIA EXTERNA Y EMITIR SU DICTAMEN, EN LA DEBIDA OPORTUNIDAD, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- La Junta General, luego de deliberar resuelve, por unanimidad de votos, seleccionar a VIZHÑAY, ASOCIADOS CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de la compañía, y presente su informe, en su debida oportunidad, sobre los estados financieros del ejercicio 2014; queda autorizado el Gerente General para celebrar el correspondiente contrato de auditoría.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta Ordinaria y Universal, los señores accionistas presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta las 13H00 firmando para constancia, todos los accionistas y secretario ad-hoc que certifica.



ECO. ANTONIO KOZHAYA JORGE
Accionista
Secretario ad-hoc



ING. IGNACIO KOZHAYA SIMON
Accionista



SRA. IVETTE KOZHAYA DE KRONFLE,
Representada por ING.MANUEL KRONFLE
Accionista



p. MONTELLO FINANCE S. A.
ECO. ANTONIO KOZHAYA JORGE
Accionista



p. CHILWORTH HOLDINGS
ING. HENRY KRONFLE KOZHAYA
Accionista



p. NABARLEK INTERNATIONAL S.A.
ING. IGNACIO KOZHAYA SIMON
Accionista



p. ELMWOOD MANAGEMENT S.A.
ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES
S. A.” CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL
CATORCE**

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	REPRESENTADO POR
Chilworth Holdings Inc.	292.500	Henry Kronfle Kozhaya
Elmwood Management S. A.	292.500	Manuel Kronfle Kozhaya
Kozhaya Simon Ivette	40.000	Manuel Kronfle Kozhaya
Kozhaya Jorge Antonio	39.062	
Kozhaya Simon Ignacio	39.062	
Montello Finance S. A.	1.210.938	Antonio Kozhaya Jorge
Nabarlec International S. A.	1.210.938	Ignacio Kozhaya Simon
Total	3.125.000	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

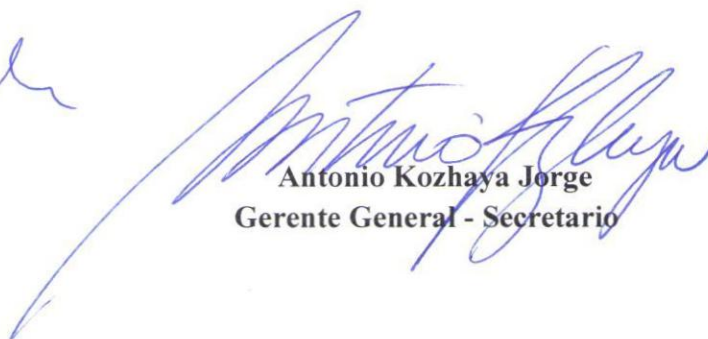
CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE	USD \$6.250.000
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE	USD \$6.250.000
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA	USD \$10.000.000

CONVOCATORIA: Junta Universal (Artículo 238 de la Ley de Compañías)

Guayaquil, 25 de Febrero de 2014



Henry Kronfle Kozhaya
Presidente de la Junta



Antonio Kozhaya Jorge
Gerente General - Secretario